

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000019

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "LAPISSA LAPIS DISEÑO + CONSTRUCCION S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "LAPISSA LAPIS DISEÑO + CONSTRUCCION S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 19 de julio de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1. ²¹³¹ de 12 SEP 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito,

2. ~~Integración y Plan.~~ ^{Integración y Plan.} La ~~duración~~ ^{duración} de la compañía es "LAPISSA LAPIS DISEÑO + CONSTRUCCION S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es el dedicarse a la realización, estudio, planificación y construcciones civiles.
5. CAPITAL .- El capital autorizado de la compañía es de S/. 20'000.000,00 y suscrito de S/. 10'000.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital suscrito está pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'500.000,00 y en especie S/. 7'500.000,00..
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito,

29 de septiembre de 1994


Dr. Victor Cavallos Viquez
SECRETARIO GENERAL

mlr.
1825

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO